

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**NUEVO BAZTÁN**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía 215/2023, de 14 de febrero, esta Alcaldía ha delegado sus competencias en la primera teniente de Alcaldía, doña María de las Mercedes Picón López, desde las 11:00 horas del día 14 de febrero de 2023 hasta las 0:00 horas del día 20 de febrero de 2023.

En Nuevo Baztán, a 14 de febrero de 2023.—La alcaldesa accidental (por decreto de Alcaldía 215/2023), María de las Mercedes Picón López.

(03/2.652/23)

